

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE MADRID.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Gefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 6 de abril de 1839).

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—En esta capital, llevado á domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. el mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 144 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid en las oficinas del BOLETIN, calle de la Puebla, número 49, cuarto bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta al Editor, con inclusion del importe del tiempo del abono en sellos.—Un número suelto 10 cuartos.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no podrá se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio conceniente al servicio nacional, que dimanare de las mismas; pero los de interés particular pagarán su insercion.

PRIMERA SECCION.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (que Dios guarde) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

SEGUNDA SECCION.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Secretaria.—Negociado 2.º.—Elecciones de Diputados á Cortes.

DISTRITO ELECTORAL DEL BARRIO DE BARQUILLO.

Lista de primera rectificacion de los electores de este distrito, que se publica con arreglo á la ley de 18 de marzo de 1846.

(CONCLUSION.)

- Llanc don Antonio, Fuencarral 76.
- Llana don Nemesio de la, Peligros 4.
- Llenderal don Bernardino, Barquillo 5.
- Llano don Juan Bautista, Alcalá 51.
- Llanos señor marqués de los, Hortaleza 25.
- Llanos don Miguel, Jardines 34.
- Llorente don Cipriano, Hortaleza 7.
- Llorente don José, Pelayo 62.
- Llorente don Vicente, Caballero de Gracia 30.
- Lluch don José María, Fuencarral 22.
- Mantilla don Luis, Hortaleza 104.
- Manzanedo don Juan Manuel, Alcalá 12.
- Manzano don Julian, Barquillo 4 y 6.
- Marbau don Enrique, Fuencarral 38.
- Mares don Joaquin, Hortaleza 31.
- Marfil de Villalonga don Juan, Fuencarral número 99.
- Marin don Carlos, Montera 17.
- Marin don Casto, id. id.
- Marindon Cristóbal, Caballero de Gracia 48.
- Marin don Toribio, Colmillo 7.
- Maroto don Francisco, Hortaleza 5.
- Marquez don Juan, Alcalá 9.
- Marraci y Soto don Joaquin, id. 57.
- Marsella don Juan, San Oropio 14.
- Martin don Casimiro, Santa Brigida 3.
- Martin don José, Hortaleza 40.
- Martin don Manuel, Montera 30.
- Martin don Ramon, Hortaleza 12.
- Martin Somolinos don Cesáreo, Infantas 26.
- Martinez don Antonio, Jardines 36.
- Martinez don Antonio, San Moteo 12 y 14.
- Martinez don Francisco, plazuela de Bilbao número 11.

- Manzanos don Manuel, Fuente Castellana.
- Martin don Juan, Hortaleza 64.
- Martinez don Juan, id. 1.
- Martinez don Juan, id. id.
- Martinez don Juan José, Arco de Santa Maria 7.
- Martinez don Lorenzo, Fuencarral 107.
- Martinez don Manuel, Alcalá 37.
- Martinez don Pedro, Santa Brigida 15.
- Martinez don Severo, Fuencarral 5.
- Martinez Serrano don Alejo, San Miguel 7.
- Martinez de Tejada don Diego, Alcalá 21.
- Martinez Duque don Martin, Hortaleza 120.
- Martino don Juan, Salesas 15.
- Marios de Inojosa don Gregorio de, Barquillo 17.
- Masarnau don Vicente Santiago, Alcalá 27.
- Mascaraque don Gil, Fuencarral 103.
- Mata don Eugenio, Hortaleza 53.
- Mateis don Alejandro, Infantas 25.
- Matossi don Roman, Alcalá 36.
- Matute don Pedro de, Fuencarral 51.
- Mavino don Andrés, Hernan Cortés.
- Mayor don Carlos, Montera 22.
- Mayorga y Alcañiz don José, S. Miguel 27.
- Mazraza don Benito, Alcalá 37.
- Mediano Foix don José, Fuencarral 87.
- Mediano Foix don Sebastian, id. 8.
- Medina don Angel, Jardines 22.
- Medina de las Torres señor Duque de, Almirante 25.
- Mejorado don Francisco, Infantas 7.
- Mela don Julian, Caballero de Gracia 20.
- Melero don Lorenzo, id. 17.
- Mellado don Francisco de Paula, Santa Teresa 8.
- Mendez don Antonio, Piamonte 16.
- Mendez don Pedro, Montera 48.
- Mendez don Joaquin, Infantas 38.
- Mendez don José, Santa Brigida 7.
- Mendez don Lucas, id. 9.
- Mendez de Vigo don Jacobo, Barquillo números 4 y 6.
- Mendez de Vigo don Antonio, Soldado 20.
- Mendoza don Juan, Fuencarral 65.
- Mendoza don Angel, id. 91.
- Menendez don Bernardo, Hortaleza 124.
- Menendez don Angel, San Miguel 39.
- Menendez don Ramon, Aduana 8.
- Menendez don Manuel, Santa Feliciano 15.
- Menendez don Francisco, Infantas 25.
- Menendez don Francisco, Caballero de Gracia 29.
- Menendez don José, Caballero de Gracia número 27.
- Menendez don Antonio, costanilla de la Veterinaria 1.
- Menendez don Joaquin, Infantas 38.
- Meneses don José, Fuencarral 46.
- Merallo don José, Hortaleza 44.
- Merás don Antonio, Alcalá 35.
- Meri don José, Montera 16.
- Meri don Jaime, Infantas 7.
- Merien don Felipe, Fuencarral 35.
- Merino don Antonio, Montera 35.

- Merino don Angel, Infantas 1.
- Mesa don Juan, Fuencarral 27.
- Mesa Ayala don Juan, id. 84.
- Mesonero don Ramon, plazuela de Bilbao 13.
- Mestre don Cristóbal, Fuencarral 59.
- Miguel don Tomás de, San Gregorio 8.
- Millan y Jareno don Santiago, Piamonte 9.
- Millan y Caro don Francisco Javier, Infantas 27.
- Millot don José, Montera 35.
- Minguito don Gabriel, Caballero de Gracia 22.
- Miñesa don Mariano, Montera 57.
- Mirabel don Pascual, Fuencarral 9.
- Miranda don Pedro, id. 15.
- Miranda don Manuel, Pelayo 38.
- Molero don Lorenzo, Caballero de Gracia 17.
- Molina don Antonio, Pelayo 24.
- Moneda don Joaquin de la, Fuencarral 26.
- Monedero don Manuel, Belén 18.
- Monger don Mauricio, Sañco 6.
- Monreal don Domingo, Hortaleza 9.
- Monroy don Bas, Pelayo 18.
- Montano don Francisco, Barquillo 4 y 6.
- Montañés don Diego Fernandez, Fuencarral 2.
- Montaut y Dutriz don Diego, Reina 53.
- Monte Fuerte Sr. conde de, id. 19.
- Montejo don Francisco de Paula, Alcalá 68.
- Montenegro don Antonio Jacobo, Libertad 6.
- Montenegro don Antonio, Sañco 4.
- Montenegro don Francisco, Libertad 6.
- Montoya don Pedro Maria, Jardines 20.
- Montoya don Justo, Barquillo 45.
- Mora don José Joaquin, Alcalá 52.
- Morales y Perez don José, Fuencarral 45.
- Morales don Pantaleon, San Mateo 30.
- Morante Sr. marqués de, id. 1 y 3.
- Morejon don José, Arco de Santa Maria 5.
- Moreno don Santiago, Peligros 6 y 8.
- Moreno don Manuel, Alcalá 35.
- Moreno don Domingo, id. 56.
- Moreno don Juan, Arco de Santa Maria 27.
- Moreno don Pascual, Clavel 4.
- Moreno Lopez don Manuel, Piamonte 20.
- Moreno don Félix, Montera 25.
- Moreno don Alfonso, Hortaleza 5.
- Moret don Segismundo, plazuela de Santa Bárbara 2.
- Morso don Blas, Pelayo 78.
- Mosquera Garcia don Tomas, Alcalá 36.
- Mosquera don Manuel, id. 4.
- Muguiro don Juan José, Fuencarral 49.
- Muguiro y Alcarete don Fermin, Reina 27.
- Muchada don Juan Pedro, Infantas 4 y 6.
- Muniega don Vicente, Alcalá 51.
- Munoz don Pascual, Cardenal Cisneros 7.
- Munoz don Valeriano, Hortaleza 82.

- Munoz don Leon, Montera 12.
- Munoz don Joaquin, Hortaleza 76.
- Munoz don Jesus, marqués de Remisa, Recoletos 2.
- Munoz y Serrano don Juan, afueras de Alcalá.
- Mur don Pascual, Libertad 7.
- Muro don Gaspar, Infantas 31.
- Mustares don Ignacio, Farmacia 7.
- Madrado don Juan, Barquillo 30.
- Magas don Pedro, Aduana 5.
- Mafo don Juan, Libertad 4.
- Mafo don Nicolás, Fuencarral 18.
- Manero don Juan, Arco de Santa Maria 27.
- Marcilla Sapela don Rosendo, San Miguel 3.
- Marderal don Manuel, Fuencarral 7.
- Mariaday don Vicente, Alcalá 51.
- Marin don Juan, Pelayo 11.
- Martin Cordero don Francisco, id. 31.
- Martinez don José Hortaleza 49.
- Martinez Espada don José, Santo Tomas 4.
- Martinez y Rodriguez don Juan, Fuencarral 50.
- Martinez don Vicente, Colmillo 10.
- Martinez Agente don Vicente, Hortaleza 86.
- Mastrante don Victor, Almirante 19.
- Mateo don José, Caballero de Gracia 30.
- Magaz don Pedro, Montera 50.
- Mejorada don Francisco, Jardines 12.
- Melendez Barragan don Manuel, Chamberí.
- Mendez don Francisco, Fuencarral 66.
- Menendez don Juan, S. Mateo 26.
- Menendez don Juan, plaza de Chamberí 9.
- Menint don Benito, Montera 45.
- Merino don Francisco, Belén 9.
- Molero Villanueva don Eduardo, Fuencarral 29.
- Molina don Juan, Hortaleza 39.
- Morales Perez don Manuel, Fuencarral 43.
- Motilua don Isidro, Alcalá.
- Munoz Alcox don José, Infantas 42.
- Munoz don Rafael Martin, Pelayo 61.
- Murga don Mateo, Torres 4.
- Nadela don Antonio, Alcalá 11.
- Navarro don Tomas, Infantas 32.
- Navarro don Marcos, Aduana 18.
- Navarro don José, id. 31 y 33.
- Navarro don Sergio, Fuencarral 20.
- Navas don Bernardino, Hortaleza 118.
- Nestosa don Manuel, Fuencarral 74.
- Nicoli don Pedro, Caballero de Gracia 39.
- Nido don Pedro, Barquillo 6.
- Nocedal don Cándido, Libertad 25.
- Noel don Eduardo, Soldado 1.
- Noriega don Fernando, Alcalá 13.
- Noriega don Ramon, Fuencarral 107.
- Novoa don Diego, Grayina 5.
- Novares don Vicente, paseo de Lu-chana 45.

Novella don Florentino, Pelayo 34.
 Nuñez don José María, Fuencarral 7.
 Nuñez den Bartolomé, Barquillo 4.
 Nuñez don Manuel, Reina 14.
 Nuñez don Manuel, Caballero de Gracia 24.
 Nuñez Arenas don Bernardino, Soldado 18.
 Nuñez de Prado don Joaquin, Alcalá 68.
 Nuñez Arenas don Isaac, Soldado 18.

Obispo don José, Barquillo 30.
 Obladano don Antonio, Pósito 2.
 Obrador don Bartolomé, plazuela de Bilbao 15.
 Ochoa don Manuel, Monterá 47.
 Ochoteco don Miguel Antonio, Alcalá 38.
 Ochoteco y Gimenez don Ricardo, id. id.

Olea don Juan, Monterá 19.
 Olea don Ignacio de, Alcalá 30.
 Olmedo don Mariano, Hortaleza 54 y 56.
 Olózaga don Casimiro, Infantas 4 y 6.
 Olózaga don Salustiano, Torres 4.
 Ondarza don José, Hortaleza 54.
 Onís don Federico, Santa Felicitana 13.
 Onloria don Santiago, Recoletos.
 Onate don Modesto, Hortaleza 22.
 Orellan don Santiago, Infantas 26.
 Oribe don Benito, Clavel 10.
 Oribe don José, Fuencarral 10.
 Oribe don Miguel, id. 91.
 Orlando don Francisco de Paula, Libertad 15.
 Ortega don Nicolás, Hortaleza 33.
 Ortiz de Pinedo don José, plazuela de Santa Bárbara.
 Ortiz y Ortiz don Manuel, Aduana 35.
 Ortiz y Rojas don Manuel, Hortaleza 132.
 Ortiz Amor don Miguel, Libertad 14.
 Ortiz y Bringas don Pedro, Hortaleza 28.
 Ortiz y Ortiz don Ramon, Aduana 35.
 Orts don Luis, Caballero de Gracia 31.
 Ortueta don José, Monterá 40.
 Oruela don Francisco, id. 51.
 Osorio don Fernando, Almirante 83.
 Osorio don Jesús, Libertad 14.
 Oteiza y Lopez don Mariano, S. Miguel 27.
 Otermin don Teodoro, id. 11.
 Otero don Antonio, Alburquerque 7.
 Otero don Marlin, Góngora 4.

Pacheco don Francisco, Monterá 45 y 47.
 Peilobet don Pedro, paseo de la Castellana 1.
 Palacio don Bonifacio del, Reina 6.
 Palacio y Carrera don Joaquin, plaza del Rey 4.
 Palacios don Pedro, Monterá 38.
 Palot don Sebastian, San Bartolomé 6.
 Paloma don Sandalio, Jardines 12.
 Pando don Blas, San Marcos 5.
 Panuche-Varate don José, Libertad 10.
 Pardo Osorio don Ramon, plazuela de Bilbao 11.
 Pareja don Esteban Hernan Corrés 15 y 17.
 Parrondo don Manuel, Hortaleza 36.
 Pasaron y Lastra don Ramon, Fuencarral 7.
 Pasqual don Joaquin, id. 6.
 Pasqual don Vicente Joaquin, id. 26.
 Pasquet don Teodoro, Monterá 29.
 Payon don José Antonio, Monterá 20.
 Payeras don Jaime, Alcalá 12.
 Paz don Luciano, Navas de Tolosa 5.
 Paz y Membrilla don Angel María, Barquillo 19.
 Pedro don Leopoldo de, Fuencarral.
 Peinado don Francisco, San Opropio.
 Pelegrini don Juan, Caballero de Gracia 8.
 Pellico don José, Alcalá 52.
 Peltan don Pablo, Monterá 40.
 Peltan don Pedro, id. id.
 Peña don Francisco, Hortaleza 11 y 13.
 Peñaredonda y Parada don Fernando, Santa Engracia 28, Chamberí.
 Peray don Mariano, Fuencarral 13 y 15.
 Peironcelli don Roque, Hortaleza 71.
 Peré don Alejandro, Monterá 47.
 Perea don Juan, paseo de Luchana 5.
 Pereda don José de, Alcalá 32.
 Pere don Domingo, Infantas 1.
 Pérez don José, Infantas 23.
 Pérez don José, puerta de Santa Bárbara.

Perez don Juan Bautista, Infantas 24.
 Perez don Juan, Hortaleza 72.
 Perez don Luis, San Miguel 17.
 Perez Anguita don Tomás, Fuencarral 35 y 37.
 Perez Bravouillon don José, Hortaleza número 16.
 Perez Calvo don Marcos, Góngora 2.
 Perez de Castro don Pedro, Hortaleza 61.
 Perez Fernandez don Francisco, Fuencarral 25.
 Perez Flor don José, Reina 25.
 Perez Regan don Francisco, Fuencarral número 17.
 Perona don Pedro, id. 60.
 Picazo don Francisco, Infantas 11.
 Pineda y Apóstegui don Joaquin de, Fuencarral 36.
 Pinetti don Julian, San Marcos 33.
 Pinohermoso señor conde de, Alcalá 23.
 Pinta don Santos de la, Alcalá 11.
 Pineiro don Santiago, Hortaleza 142.
 Pizzala don Carlos, Monterá 45.
 Plana Canil don Ramon, Santa Brigida 29.
 Polentinos señor conde de, Infantas 31.
 Pon y Casa de Val don Gines, Gravina 4.
 Ponte y Moyano don Ildefonso, Hortaleza 45.
 Porras don Antonio, Pelayo 59.
 Portani don José, Hortaleza 66.
 Prado Borja don Antonio, Alcalá 22.
 Prast don Blas María, Caballero de Gracia 11.
 Prida don Antonio María, Peligros 4.
 Prida don Manuel, id. id.
 Prieto García don Francisco, Fuencarral 46.
 Puelles don Felipe, Hortaleza 5.
 Puelles Álvarez don Felipe, id. id.
 Puente don Andrés, Piamonte 11.
 Puente don José de la, Hortaleza 17.
 Puente Apecechea don Pedro, Fuencarral 22.
 Puerta don Eugenio Pascuá, Hortaleza 20.
 Pueyo don Patricio, Infantas 5.
 Puig don Aniceto, plazuela de Santa Bárbara 5.
 Puig don José María, Arco de Santa María 4.
 Puigbó don Francisco, Monterá 41.
 Puigdollés don Francisco, San Lorenzo 2.
 Puigdollés don José, San Opropio 8 y 10.
 Pujol don Victor, Hortaleza 152.
 Pulido don Ramon, Infantas 30.
 Pufon don Francisco, Barquillo 28.
 Palacios don Eugenio, Hortaleza 108.
 Palacios Serrano don Francisco, San Bartolomé 13.
 Parveig don Juan, Barquillo 31.
 Parayser don Manuel, Fuencarral 7.
 Pereira Novoa don Vicente, Colmillo 7.
 Perenco don Mariano, Aduana 39.
 Perez don Andrés, Fuencarral 14.
 Perez don Braulio, Caballero de Gracia número 24.
 Perez Peredo don Eduardo, Barquillo 1.
 Perez Garcia don Juan, Soldado 23.
 Peris don Agustín, Balen 8.
 Perpignan don Miguel, Arco de Santa María 35.
 Perriera don Antonio, Monterá 27.
 Picado don Hipólito, Jardines 22.
 Pierrrot don Pedro, Alcalá 36.
 Portela don Desiderio, San Miguel 49.
 Porten don Juan, Chamberí.
 Pozo don Agustín, Balen 5.
 Prieto don Pedro Luis, Infantas 30.
 Puente don José, Monterá 38.
 Puente don Juan, Reina 14.
 Puente don Pedro, Fuencarral 7.
 Pulido don Dario, Barquillo 36.
 Punchol don Carlos, Alcalá 20.
 Queipo don Manuel, Barquillo 12.
 Quelle don Juan, Pelayo 5.
 Quesada don Diego María, Arco de Santa María 27.
 Quintana don Antonio de, Monterá 21.
 Quintana don Vicente, Navas de Tolosa, Chamberí.
 Quiroga don Pedro, Caballero de Gracia número 21.
 Quiros don Leandro, Fuencarral 10.
 Ramirez don Manuel, Libertad 4.

Bamirez Villarrutia don Alejandro, Reina número 8.
 Ramirez y Gonzalez don Remigio, San Lucas 15.
 Ramis don José, Infantas 24.
 Ramon Carrion don Ignacio, San Miguel número 21.
 Redondo don Toribio, Arco de Santa María 23.
 Reduello don Juan, Hortaleza 36.
 Reduello don Manuel, Santa Engracia 5.
 Reigon don Fausto, Peligros 12.
 Reigon don Ignacio, Monterá 16.
 Reinoso don José, Hortaleza 82.
 Reistere don Gabriel, Alcalá 4.
 Rejeiro don Juan, Monterá 27.
 Reneses don Higinio, Fuencarral 81.
 Reniel don Onofre, Mala de Francia.
 Requie don Antonio, Caballero de Gracia número 23.
 Reverolls don Victor, Hortaleza 38.
 Rexes don Martin, Recoletos 7.
 Rias señor Vizconde de, Fuencarral 26.
 Rivero don José, Hortaleza 118.
 Rica don Sebastian, Fuencarral 31.
 Riela don Antonio, id. 8.
 Riesgo don Pedro, Infantas 36.
 Rifa don Ildefonso, Jardines 5.
 Rigo don Lucas Juan, Hortaleza 4.
 Riachán don Felipe, Alcalá 18 y 20.
 Rio don Luis del, San Lorenzo 4.
 Rioflorida señor Marqués de, Hortaleza número 39.
 Rios y Pedroja don Manuel, Monterá 21.
 Riva don Luis de la, Piamonte 2.
 Riva don Manuel de la, Reina 24.
 Robellado don Ceferino, Caballero de Gracia 59.
 Rodrigo y Lopez, don Bernardo, id. 99.
 Rodriguez don Alejandro, Jardines 8.
 Rodriguez don Andrés, Santa Bárbara.
 Rodriguez don Angel, Alcalá 38.
 Rodriguez don Antonio, Aduana 20.
 Rodriguez don Francisco, Hortaleza 13.
 Rodriguez don Joaquin, Jardines 7.
 Rodriguez don José, Hortaleza 46.
 Rodriguez don José, id. 118.
 Rodriguez don José, Fuencarral 101.
 Rodriguez don Juan, Infantas 7.
 Rodriguez Ibañez don Federico, Fuencarral 97.
 Rodriguez Cotton don José, id. 35 y 37.
 Rodriguez Castellano don Ramon, Peligros 5.
 Roche don Mariano, Monterá 33.
 Rollo don José María, Libertad 27.
 Romano don Francisco, plazuela de Santa Bárbara 2.
 Romano don Manuel, Colmillo 12.
 Romero y Pando don José, Fuencarral número 20.
 Romero don Julian, Saúco 10.
 Romero don Nicolás, Alcalá 13.
 Rongel don Felipe, Monterá 46.
 Ros de Olano don Antonio, Torres 4.
 Ros y Córdova don José, Clavel 3.
 Rotache don Meliton, Caballero de Gracia 29.
 Rotendo don Antonio, Monterá 46.
 Rio don Juan, Aduana 24.
 Rozabal don Francisco, Peligros 4.
 Rubio don Baltasar, Hortaleza 57.
 Rubio y Castro don Juan, id. 32.
 Rueda Iparraguirre don José, Piamonte número 9.
 Ruesga don Cristóbal, id. 19.
 Ruchau don Alejandro, Alcalá 18.
 Ruiz don Juan, Fuencarral 84.
 Ruiz don Rafael, id. 56.
 Ruiz Jimenez don Antonio, Pelayo 69.
 Ruiz y Ruiz don Casimiro, Hortaleza 110.
 Ruiz de Quedo don Eugenio, Torres 4.
 Ruiz del Hoyo don Manuel, Reina 12.
 Rabago don Manuel, Hortaleza 17.
 Ramon don Carlos, Soldado 4.
 Reguera don Francisco, Fuencarral 77.
 Reigon don Vicente, Monterá 16.
 Remimeni don Ramon, Hortaleza 30.
 Renovales don Ramon, Monterá 60.
 Riera don Mariano, plaza del Rey.
 Rincham don Alejandro, Alcalá 18.
 Rio don Pedro, San Miguel 14.
 Robledo señor Marqués de, Jardines 16.
 Roca don Antonio, Hortaleza 24.

Roca don Miguel Vicente, id. 98.
 Rodriguez don Atanasio, Luchana.
 Rodriguez don Domingo, Hortaleza 26.
 Rodriguez Villabrille don José, Fuencarral 90.
 Rodriguez don Valentin, Alcalá 13.
 Rodriguez don Vicente, San Gregorio 9.
 Romero Robledo don Francisco, Aduana número 35.
 Ruiz don José Raimundo, San Miguel 8.
 Ruiz don Pedro, Barquillo.
 Ruiz don Santiago, Caballero de Gracia 64.

Saavedra don Vicente, Monterá 33.
 Saenz don Braulio, Caballero de Gracia.
 Saenz Indo don Miguel, Hortaleza 132.
 Safont don José, Fuencarral 82.
 Sahagun y Ruiz don José, Hortaleza 42.
 Saiz Esquerria don Benito, Clavel 3.
 Saiz de la Lastra don Severiano, Caballero de Gracia 25.
 Saiz don Evaristo, Fuencarral 34.
 Salamanca don José, paseo de Recoletos número 12.
 Salamanca don Juan José de, Caballero de Gracia 28.
 Salamanca y Nagera don José, Hortaleza número 146.
 Saías señor marqués de, Fuencarral 57.
 Saías don José afueras a Alcalá.
 Salaya don Ildefonso, Hernan Cortés 11.
 Salazar don Isidro, Barquillo 25.
 Salazar don Luis, Arco de Santa María 31.
 Salazar don Pedro, Farmacia 13.
 Salazar y Mazarredo don Eusebio, Hortaleza 34.
 Samarán don José, Monterá 63.
 Sampayo y Solar don Fernando, Farmacia número 7.
 Sampetrillo señor ba on de, San Mateo 22.
 Sanchez don Francisco, Monterá 61.
 Sanchez don Juan, Alcalá 10.
 Sanchez don Marcelino, afueras a Alcalá.
 Sanchez don Tomás, Fuencarral 21.
 Sanchez Dalp don Alfonso, Infantas 11.
 Sanchez don Lazaro, Alcalá 44.
 Sandoval don Miguel, San Miguel 3.
 Sanchez Doria don Antonio, Monterá 16.
 Sanchez Clares don Enrique María, Peligros 11.
 Sanchez Quijano don Joaquin, Caballero de Gracia 11.
 Sanchez Molero don Luis, Recoletos 12.
 Sanchez Ocaña don Manuel, Barquillo 4.
 Sanchez Ocaña don Pedro, Monterá 39.
 Sancho don Lorenzo, Aduana 46.
 Sancho don Mateo, Habana 6.
 San José don Hermenegildo, San Bartolomé 14.
 San Pedro don Juan, Barquillo 23.
 San Roman don Agustín, Monterá 56.
 Santana don Francisco, Fuencarral 74.
 Santa Coloma señor conde de, Fuencarral número 51.
 Santa María don Carlos, Infantas 6.
 Santa María don José, Hortaleza 78.
 Santa Marina don Antonio, Monterá 61.
 Santero don Tomás, id. 17.
 San Vicente don Domingo, Jardines 17.
 Sanz don Isidoro, Arco de Santa María 27.
 Sanz don José María, Fuencarral 14.
 Sanz Esquerria don Benito, Hortaleza 35.
 Sanz y Albornoz don José María, Fuencarral 10.
 Sanz y Fernandez don José, Monterá 33.
 Sarade don Leon, id. 33.
 Satinac don Francisco, Pasaje de Murga 1.
 Sebastian don Francisco, Fuencarral 72.
 Sedavi señor duque de, Arco de Santa María 19.
 Selgas don Diego, Libertad 25.
 Selgas don Francisco, Aduana 27.
 Serna don Eduardo, Tostado 4.
 Seseña don Francisco, San Lorenzo 6.
 Sesto señor duque de, Alcalá 74.
 Sierra y Medina don José, Hortaleza 142.
 Sitveda don Manuel, Alcalá 33.
 Silven don Venancio, Barquillo 5.
 Simon don José, Caballero de Gracia 1 y 3.
 Sion y Gautier don José, Monterá 24.
 Sola y Primo, Infantas 7.
 Sola don Antonio, San Mateo 8.
 Solana don Pedro, Clavel 3.
 Soler don Juan, Hortaleza 25.

Soler don Pedro, Fuencarral 18.
 Soler y Piñilla don José, Santa Brigida 14.
 Solís don Tomás, Pósito 1.
 Solsona y Casal don Francisco, Fuencarral número 26.
 Soria don Mariano, Clavel 2.
 Soriano don Donato, Barquillo 8 triplicado.
 Sorvin don Manuel, Fuencarral 83.
 Suárez don Manuel, id. 18.
 Suárez don Manuel, id. 70.
 Schropp don Carlos, Montera 12.
 Stuk y Martínez don José, San Marcos 23.
 Salinach don Francisco, Montera 45.
 Sánchez Cifuentes don Celestino, Alcalá 47.
 Sánchez don Francisco, Hortaleza 3.
 Sánchez Martínez don Joaquín, Infantas 6.
 Sánchez don José, Caballero de Gracia 15.
 Sánchez don Piburcio, plaza de Chamberi número 15.
 Sanglés don Mateo, San Marcos 9.
 San Martín don Francisco, costanilla de Capuchinos 14.
 Santa Coloma don José, Jardines 27.
 Santa Cruz don Casimiro, Chamberi.
 Santa Marca don Bartolomé, Alcalá 70.
 Santos don Eusebio, Barquillo 5.
 Santos don Francisco, Hernan Cortés 7.
 Sanz don Antonio, Arco de Santa María 27.
 Sanz don Juan Francisco, Montera 32.
 Sañedo don José, Aduana 15.
 Sallz don Juan, Santa Brigida 5.
 Serrano y Arias don Pedro, Caballero de Gracia 15.
 Sineriz don Francisco, Montera 30.
 Sips don Ramon, Caballero de Gracia 31.
 Soldevila don José, Montera 40.
 Solamundi don Cayetano, Alcalá 28.
 Suarez Castillo don Francisco, Santa Brigida 13.
 Tabares don Juan, Sagunto 1 (Chamberi).
 Tallet don Hermenegildo, San Lorenzo.
 Taular don Felicio, Montera 53.
 Távira don Agustín, Fuencarral 57.
 Tejada don José, plazuela de Santa Bárbara 5.
 Tejada don Santiago, Fuencarral 55.
 Tejuca don Francisco, Hortaleza 91.
 Teresa García don José, Hortaleza 5.
 Terreros don Antonio, Recoletos 11.
 Testa don Manuel, Pelayo 29.
 Tetuan señor duque de, Alcalá.
 Tobar don Tomás, Fuencarral 97.
 Tocoñ don José, Aduana 19.
 Tolosa don Antonio, San Jorge 8.
 Tomás don Salvador, Fuencarral.
 Tomé y Quirós don Antonio, Montera 42.
 Tomé don Bernardo, id. id.
 Tomé don Simón, Montera 42.
 Toro don Agustín, Libertad 7.
 Torre don Juan de la, Belén 3.
 Torre don Manuel de la, Alcalá 49.
 Torre don Pablo de la, plazuela de las Salesas 4.
 Torre don Sebastian, Alcalá 58.
 Torrecilla señor marqués de, Peligros 2.
 Torres don Celedonio, Fuencarral 31.
 Torres don Santiago, Valentin, Infantas 18.
 Travesedo don Juan de, Alcalá 52 duplicado.
 Trapaga don Francisco, Arco de Santa María 8.
 Tro y Hortolano don Ignacio de, San Miguel 25.
 Tro y Hortolano don Juan, id. id.
 Trenero don Isidoro, Infantas 52.
 Torradas don Ramon, Montera 18 y 20.
 Torrejón señor conde de, Infantas 42.
 Torres Castillo don Federico, Hernan Cortés 16.
 Torres don José, Santa Feliciana (Chamberi).
 Torres don Ramon, Infantas 12.
 Torres don Silvestre, Montera 65.
 Tugarte don Victor, Hortaleza 1.
 Ubarte don Manuel, Fuencarral 6.
 Ueda señor duque de, Barquillo 5.
 Udaeta don Antolin, Infantas 4 y 6.
 Uhagon don Pedro Pascual, Fuencarral 33.
 Uhagon don Cayetano, Alcalá 56.
 Uhagon don Juan, id. id.
 Union señor conde de la, San Mateo 17.

Ustariz don Francisco de Paula, Hortaleza 61.
 Utrilla don Juan, plazuela de Santa Bárbara 5.
 Unzueta y Molgado don Gabriel, Hortaleza 96.
 Valle don José María, Bilbao 9.
 Valera y García don Antonio, Montera 27.
 Valeriano don Agustín, Alcalá 15.
 Valero y Soto don Juan, Colmillo 3.
 Vallehermoso señor marqués de, Hortaleza 12.
 Vallalva don Antonio, Colmillo 9.
 Vaminok don Anselmo, id. 61.
 Valera don Francisco, Hernan Cortés 12.
 Vazquez don Justo, Montera 32.
 Vazquez don Mariano, Hortaleza 29.
 Vazquez Queipo don Vicente, Montera 45.
 Vazquez Mosquera don Evaristo, San Miguel 8.
 Veamurguia don Narciso, Hortaleza 35.
 Vega don Juan, Alcalá 41.
 Vega de Armijo señor marqués de la, San Jorge 10.
 Vegamar señor conde de, Barquillo 14.
 Vela don Mariano, Alcalá 4.
 Velasco don Manuel, id. 35.
 Velasco don José, San Gregorio 11.
 Velasco don José de, Alcalá 55.
 Velasco don Diego, id. id.
 Velasco don Tomás, id. id.
 Venuti don José, Hortaleza 54 y 58.
 Veragua señor duque de, Fuencarral 50.
 Veraza y Ochoa don Manuel, San Mateo 6.
 Verdejo don Francisco, Fuencarral 54.
 Verdugo don Carlos, Barquillo 12.
 Vestua don José Vicente, Hortaleza 122.
 Vicente don Juan José, Peligros 5.
 Vida Fernando de Bobadilla don José, Fuencarral 45.
 Vidart don Bruno, Montera 50.
 Vignole don Pedro, Arco de Santa María.
 Viluma señor marqués de, plazuela del Duque de Frias.
 Villalon don Francisco, Fuencarral 29.
 Villalvilla don Manuel, Hortaleza 122.
 Villamil don Pedro, Reina 27.
 Villanova don José Genaro, Barquillo 6.
 Villanueva de la Barca señor conde de, Fuencarral 95.
 Viltasante señor marqués de, Hortaleza 92.
 Villaseca señor marqués de, id. 81.
 Viñader y Nutañ don Ramon, Reina 14.
 Viñas don Juan, Fuencarral 56.
 Vistahermosa señor conde de, San Mateo 11.
 Vives don Sebastian, Angosta de Peligros 4.
 Vais don Pedro, Hortaleza 108.
 Valle don Diego, Aduana 19.
 Vallejo don José, Cisneros 42 (Chamberi).
 Vazquez don Evaristo, Reina 33.
 Vazquez don Narciso, Hortaleza 20.
 Vega don Martín, id. 70.
 Velasco don Fabian, San Bartolomé 5.
 Velloso don Ramon, Gravina 6.
 Verdie don Eugenio, Hortaleza 4.
 Vidal don Antonio, Alcalá 19.
 Vient don Antonio, San Marcos 1.
 Villar don Joaquin, Hortaleza 88.
 Villar don José, San Opropio 12.
 Villaseca don Luis, Belén 2.
 Wisman don Francisco Javier, Arco de Santa María 59.
 Yebes Antuñano don Vicente, Fuencarral 10.
 Zabala don José, plaza de Chamberi.
 Zabala don Manuel, plaza de Chamberi 2.
 Zaldívar don Salvador, Montera 67.
 Zamora don Pedro, San Anton 15.
 Zaragoza señor duque de, Rubio 6.
 Zarandona don Antonio, Costanilla de la Veterinaria.
 Zaran y Arrelondo don Severiano, Arco de Santa María 5.

Zarco del Valle don Antonio, San Miguel 23.
 Zuazubiscar don Pedro, Montera 51.
 Zubiaurra don José, Antonio, Hortaleza 45.
 Zugarte don Victor, id. 1.
 Zurita don Eduardo, id. 17.
 Madrid 12 de enero de 1862.—El Duque de Sesto.

Secretaría Negociado 2.º Ayuntamiento.

Se halla vacante por renuncia la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cerdilla, dotada con el sueldo anual de 3102 rs., pagados de los fondos municipales.

Los aspirantes que a la cualidad de mayores de 25 años reúnan la necesaria aptitud, dirigirán sus solicitudes, competentemente documentadas, al Alcalde-presidente de aquella municipalidad, dentro del término de un mes, que empezará a contarse desde el día que se publique por primera vez el presente anuncio en la Gaceta de Madrid, en la inteligencia de que será preferido el aspirante que reúna las circunstancias prevenidas en el Real decreto de 19 de octubre de 1855, ó en la Real orden de 21 del mismo mes de 1858.

Madrid 14 de enero de 1862.—Duque de Sesto.

Se halla vacante por renuncia, la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes, dotada con el sueldo anual de 5666 rs., pagados de los fondos municipales, y además 2 rs. diarios para un escribiente que deberá tener.

Los aspirantes que a la cualidad de mayores de 25 años reúnan la necesaria aptitud, dirigirán sus solicitudes, competentemente documentadas al Alcalde-presidente de aquella municipalidad, dentro del término de un mes, que empezará a contarse desde el día que se publique por primera vez el presente anuncio en la Gaceta de Madrid, en la inteligencia de que será preferido el aspirante que reúna las circunstancias prevenidas en el Real decreto de 19 de octubre de 1855, ó en la Real orden de 21 del mismo mes de 1858.

Madrid 14 de enero de 1862.—Duque de Sesto.

QUINTA SECCION.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

No habiendo sido posible averiguar el domicilio de los sujetos anotados en continuación para entregarles comunicaciones referentes a las provincias que tambien se determinan, se les invita para que se presenten a recogerlos, pues en otro caso podrá perjudicarse.

- Don Francisco Martínez, provincia de Cáceres.
- Don Antonio Rodríguez Bustos, id. de Ciudad-Real.
- Don Fernando Guillen, id. de id.
- Don José Ramirez, id. de Toledo.
- Don Francisco Sánchez Urrutiá, id. de id.

Madrid 14 de enero de 1862.—Rafael Gelabert y Hore.

SESTA SECCION.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS.
 El día 14 de febrero próximo, a las una de la tarde, se celebrará en esta Dirección general, en el piso bajo de la

casa denominada «Los Consejos» pública subasta para la adquisición de 500 arrobas de carbón que se calculan necesarias para el servicio del departamento de operaciones mecánicas, bajo el pliego de condiciones inserto en la Gaceta correspondiente al día de la fecha.

Lo que se avisa al público para su conocimiento, Madrid 11 de enero de 1862.—Manuel María Hazafas.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 3 del actual, esta Dirección general ha señalado el día 31 del próximo mes de enero, a las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de dos valizas iluminadas ó pequeñas luces de enfilación para la barra del río Guadalete, provincia de Cádiz, bajo el presupuesto aprobado de 75,757 rs. 44 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 18 de marzo de 1852, en esta corte ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de fomento, y en Barcelona ante el Gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y pliegos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 500 rs. en dinero ó acciones de camminos, ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado, por las respectivas disposiciones vigentes, y en los que no lo tuvieren al de su cotización en la Bolsa el día anterior al fijado para la subasta; debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada Instrucción, siendo la primera mejor por lo menos de 500 rs., quedando las demas a voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 100 rs.

Madrid 23 de diciembre de 1861.—El Director general de Obras públicas, José Francisco de Urra.

Modelo de proposición.

Yo, D. N. N., vecino de..., enterado de lo anunciado publicado con fecha 23 de diciembre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de dos valizas iluminadas ó pequeñas luces de enfilación para la barra del río Guadalete, provincia de Cádiz, se comprometo a tomar a su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras.)
 Fecha y firma del proponente.

DIRECCION SUBINSPECCION DE INGENIEROS DE CASTILLA LA NUEVA.

Datam general.

Debiendo proveerse el empleo de maestro mayor de fortificación de primera clase en la Isla de Santo Domingo, con el sueldo de 1250 pesos anuales con arreglo a la Real orden de 1.º de marzo de 1861, cuya plaza ha de concederse por rigurosa oposicion, se hace saber; que los aspirantes pueden presentar sus solicitudes al Excmo. Sr. Ingeniero general, hasta el día 10 de febrero próximo, en la secretaría de la Dirección Subinspección del mismo cuerpo, sita en el piso entresuelo del edificio de Santo Tomás de esta corte; fo-

dos los dias no feriados, de diez de la ma-
ñana a cuatro de la tarde, en donde se les
enterará detenidamente de las circunstan-
cias que deben reunir los aspirantes, de
las materias sobre que ha de versar el
examen y del dia en que este se ha de ver-
ificar; en la inteligencia que en igualdad
de circunstancias serán preferidos los que
tengan titulo de arquitecto de la Aca-
demia de Nobles Artes de San Fernando.

Madrid 11 de enero de 1862.—El
Coronel gefe del detall general interino,
Remigio Berdugo.—V. B.—El Coronel
director subdirector interino, Perales.

**INTENDENCIA DE EJERCITO DEL DISTRITO DE
CASTILLA LA NUEVA.**

No habiendo causado efecto por falta
de licitadores la subasta celebrada en esta
Intendencia para enagenar sobre 1690
arrobos de crin animal, existentes en el
Hospital Militar de esta corte, por provi-
dencia del Excmo. Sr. Director general
de Administracion Militar de 31 del pasa-
do se convoca nuevamente a una segunda
y formal licitacion con arreglo a lo pres-
crito en la Instruccion aprobada por S. M.
en 3 de junio de 1852, la cual tendrá
lugar en los estrados de la citada Inten-
dencia el dia 14 de febrero próximo, a la
una de su tarde, con arreglo al pliego de
condiciones y modelo de proposicion que
estará de manifiesto en la secretaria de la
misma, desde la insercion de este anun-
cio en la *Gaceta*, *Diario* y *Boletines Ofi-
ciales* de las provincias, así como una
muestra del articulo que se enagena de
cuyo estado podrán enterarse en el citado
hospital donde se halla; sirviendo de go-
bierno que el precio limite es el de 125
reales vellon arroba. Madrid 14 de enero
de 1862.—Manuel de Fuertes, secretario.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del distrito del
Prado.

En virtud de providencia del señor don
Julian Martinez Yanguas, Juez togado de
primera instancia del distrito del Prado de
esta capital, refrendada por el Escribano
del número don Juan Zozaya, se convo-
ca a Junta general, que tendrá el día el
dia 28 de los corrientes, a las doce de su
mañana, en dicho Juzgado del Prado, a to-
dos los acreedores del concurso de don
Agustin Royo, con objeto de tratar en ella
sobre la dimision del cargo de Sindico que
tiene presentada don José Falces Villanue-
va, y en su caso nombrar otro en su lugar.
Madrid 16 de enero de 1862.

Juzgado de primera instancia del distrito de la
Audiencia.

En virtud de providencia del señor
don Gregorio Rozalem, Juez de primera
instancia del distrito de la Audiencia de
esta corte, refrendada por el Escribano de
su número don Olallo Megia, se cita y ha-
ma para junta general a los acreedores al
concurso de don Melchor Carbonell, y cu-
yos créditos les fueron reconocidos en la
última celebrada en 20 de diciembre del
año último, para que por sí ó por medio
de persona autorizada competentemente
se presenten en la Audiencia de dicho Juz-
gado, sita en el piso bajo de la territorial,
el dia 4 del próximo febrero, a las doce
de su mañana, en que tendrá lugar la que
previene el artículo 591 de la ley de En-
juiciamiento civil sobre graduacion de di-
chos créditos.

Madrid 15 de enero de 1862.

Juzgado de primera instancia del distrito de la
Audiencia.

Por el presente, y en virtud de provi-
dencia del señor don Gregorio Rozalem,
Juez de primera instancia del distrito de la
Audiencia de esta corte, refrendada por el

Escribano de su número don Olallo Megia,
se anuncia la venta en pública subasta de
174 fanegas de trigo y 182 1/2 de ce-
bada, para cuyo remate, que tendrá lugar
en la Audiencia de su señoría, sita en el
piso bajo de la territorial, se ha señalado
el dia 25 del corriente, a las doce de su
mañana, en cuyo local se hallarán las
muestras de ambas especies, advirtiéndose
se que respecto al trigo no se admitirá
postura que no llegue al precio minimo
que tenga en el mercado el dia anterior al
del remate, y la cebada al precio medio de
la misma en dicho dia, para lo que se ten-
drá presente la cotizacion oficial, y que la
persona a cuyo favor queden los granos,
cuya venta se anuncia, los recibirá en la
panera en que se hallan, calle de San Vi-
cente de esta corte, número 62.

Madrid 15 de enero de 1862.

AYUNTAMIENTOS.

Alcaldia constitucional de Canillejas.

Se halla concluido y de manifiesto al
público por término de 8 dias, en la Se-
cretaria del Ayuntamiento de esta villa,
el reparto de la contribucion territorial de
la misma y año de la fecha.

Lo que se anuncia para si los intere-
sados gustan pasar a examinar sus cuotas.

Canillejas 11 de enero de 1862.—El
Alcalde constitucional, Angel Benito.—Por
su mandado, Apolinar Ruiz de Galarreta,
Secretario.

Alcaldia constitucional de Torrelodones.

Formado el amillaramiento de la ri-
queza inmueble y pecuaria de este pueblo
que ha de servir de base para el reparti-
miento de contribucion en el presente
año, se halla de manifiesto en la Secreta-
ria del Ayuntamiento por el término de
ocho dias, para que puedan enterarse los
interesados y hacer las reclamaciones que
estimen justas en el mismo plazo, pues
pasado sin verificarlo no se les admitirán
y sufrirán el perjuicio que haya lugar.

Torrelodones 10 de enero de 1862.—
El Alcalde, Jesus Bayo.

Alcaldia constitucional de Navalafuente.

Hallándose concluido el repartimiento
de la contribucion de inmuebles, cultivo
y ganaderia de este pueblo para el presen-
te año, los contribuyentes que gusten
pueden pasar a enterarse de sus respec-
tivos cupos é interponer las reclamaciones
que crean justas en el término de 6 dias,
en la Secretaria de Ayuntamiento, tenien-
do entendido que transcurrido el plazo no
tendrán lugar y les parará el perjuicio
que haya lugar.

Navalafuente 10 de enero de 1862.—
Valentin Alonso.

Alcaldia constitucional de Navacerrada.

Hallándose concluido y de manifiesto en
la Secretaria de Ayuntamiento por térmi-
no de cuatro dias, el repartimiento de la
contribucion territorial correspondiente al
presente año, se anuncia al público a fin
de que los contribuyentes en él compren-
didos puedan enterarse y reclamar de
agravios si se creyesen con él.

Navacerrada 9 de enero de 1862.—El
Alcalde, Eugenio Toribio.

Alcaldia constitucional Los Hueros.

Por término de cuatro dias, a contar
desde esta fecha, se halla de manifiesto en
la Secretaria de este Ayuntamiento el
repartimiento de la contribucion de bienes
inmuebles para el año que rige, a efecto
de que los contribuyentes en él compren-
didos puedan enterarse y alegar de agravio
si le hubiere, dentro del plazo espresado;
el cual transcurrido no se oirán ni admiti-

rán reclamaciones, y se elevará a la Su-
perioridad, a fin de que recaiga su apro-
cion.

Los señores Alcaldes de Alcalá de He-
nares, Torres, Villalvilla y Arganda del
Rey se servirán fijar copia del presente
en el sitio público de sus pueblos, para que
llegue a conocimiento de los interesados.

Los Hueros 10 de enero de 1862.—El
Alcalde, Lorenzo Sanchez.

Alcaldia constitucional de Guadalix.

El repartimiento de la contribucion
territorial de riqueza rústica, urbana y
pecuaria de este pueblo, para el presente
año de 1862, se halla concluido y espues-
to al público en la Secretaria de este
Ayuntamiento por el termino de ocho dias,
para que los contribuyentes puedan en-
terarse de sus cuotas y esponer las recla-
maciones de agravios que crean proceden-
tes: pasado dicho término no serán oidas.

Guadalix 9 de enero de 1862.—Por
el Alcalde, Zoilo Martin, Secretario.

Alcaldia constitucional de Arroyomolinos.

El repartimiento del cupo y recargos
señalado a este distrito municipal sobre
su riqueza inmueble, cultivo y ganaderia,
se halla concluido y puesto de manifiesto
al público para los efectos y por el plazo
que establece el artículo 20 de la instru-
cion de 8 de setiembre de 1848. Y en
cumplimiento del mismo se inserta el pre-
sente anuncio.

Alcaldia constitucional de Aldea del Fresno.

El repartimiento de cupo y recargos
señalado a este distrito municipal sobre
su riqueza inmueble, cultivo y ganaderia,
se halla concluido y puesto de manifiesto
al público para los efectos y por el plazo
que establece el artículo 20 de la instru-
cion de 8 de setiembre de 1848. Y en
cumplimiento del mismo se inserta el pre-
sente anuncio.

Alcaldia constitucional de Pelayos.

El repartimiento del cupo y recargos
señalado a este distrito municipal sobre
su riqueza inmueble, cultivo y ganaderia,
se halla concluido y puesto de manifiesto
al público para los efectos y por el plazo
que establece el artículo 20 de la instru-
cion de 8 de setiembre de 1848. Y en
cumplimiento del mismo se inserta el pre-
sente anuncio.

Alcaldia constitucional de Madaroc.

El repartimiento del cupo y recargos
señalado a este distrito municipal sobre
su riqueza inmueble, cultivo y ganaderia,
se halla concluido y puesto de manifiesto
al público para los efectos y por el plazo
que establece el artículo 20 de la instru-
cion de 8 de setiembre de 1848. Y en
cumplimiento del mismo se inserta el pre-
sente anuncio.

Alcaldia constitucional de Guadarrama.

El Ayuntamiento constitucional de Gua-
darrama, tiene acordado sin perjuicio de
obtener la superior autorizacion que tiene
pedida, arrentar en pública subasta el ar-
bitrio de pesos y medidas de uso volunta-
rio, para todo el año actual de 1862; y pa-
ra los dos remates de instruccion estan se-
ñalados los dias 19 y 26 del corriente ene-
ro, en estas casas consistoriales, previo to-
que de campana, bajo el tipo y demas con-
dicioncs que se hallan de manifiesto en la
Secretaria de Ayuntamiento; y para la
debida publicidad, se fija el presente.

Guadarrama 12 de enero de 1862.—
El Alcalde constitucional, Angel Sanz.—
Por acuerdo del Ayuntamiento, Manuel
Paredes, Secretario.

Alcaldia constitucional de Rascafria.

El Ayuntamiento de Rascafria, con la

Competente autorizacion, saca a subasta
la roza y arrastre de las leñas de roble del
sitio bajo de la dehesa boyal de esta villa,
estando señalado para su remate el dia 10
de febrero próximo, a las doce de su ma-
ñana a la puerta, de la casa de este Ayun-
tamiento, bajo el pliego de condiciones que
se halla en la secretaria de Ayuntamiento.

Rascafria 9 de enero de 1862.—El Al-
calde, Lucio Perez.

Alcaldia constitucional de Zarzalejo.

Se halla de manifiesto en la Secreta-
ria del Ayuntamiento constitucional de la
villa de Zarzalejo el amillaramiento de su
riqueza imponible, que ha de servir de ba-
se para la derrama de la contribucion de
inmuebles del presente año de 1862, que
permanecerá por espacio de 8 dias, a fin
de oír las reclamaciones que durante ellos
se presenten, pues pasados no serán aten-
didas.

Zarzalejo 10 de enero de 1862.—Zoilo
de la Peña.

Alcaldia constitucional de Colmenarejo.

Concluido el amillaramiento que ha de
servir de base para el repartimiento de la
contribucion territorial de 1862, se halla
espuesto al público por el término de 8
dias, para que los contribuyentes puedan
hacer sus reclamaciones, a quienes se les
oirá; y pasados, no habrá lugar a ello.

Colmenarejo 10 de enero de 1862.—
El Alcalde, Guillermo Elvira.

Alcaldia constitucional de Leganés.

Rectificado el amillaramiento que ha
de servir de base al repartimiento de ter-
ritorial de esta villa para el presente año,
estará de manifiesto a los contribuyentes
en la secretaria de Ayuntamiento por tér-
mino de ocho dias.

Leganés 9 de enero de 1862.—Juan
Maroto.

PARTE NO OFICIAL

ANUNCIOS.

EL TRIUNFO DE GRANADA.

Sociedad especial minera.

De orden de la Junta Directiva, y en
cumplimiento del art. 21 de la ley de 6 de
julio de 1839, se ha requerido hoy por se-
gunda vez a don Narciso Enciso, para que
en el término de quince dias pague la suma
de 60 rs. vñ. que por dividendos pasivos
adeudan las acciones que posee en dicha
Empresa, núm. 52 y primera mitad de la
número 53.

Madrid 17 de enero de 1862.—El Se-
cretario, José Ruano.

UNION GEORGIANA Y VIOLETA.

Sociedad especial minera.

Habiéndose cumplido por esta Junta di-
rectiva lo que dispone el art. 21 de la ley
de Sociedades mineras de 6 de julio de
1839 y el 32 del Reglamento de esta Em-
presa, en sesion celebrada el dia 2 del cor-
riente, han sido declaradas amortizadas y
fuera de circulacion las acciones y medias
acciones de esta Sociedad, señaladas con los
números 10, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25,
26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,
39, 95, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107,
108, 109, 112, 114, 115, 116, 117, 118,
119, 120, 121, 122, 123, 127, 128, 129,
130, 133, 139, 140, 141, 142, 143, 144,
145, 147, 151, 152, 166, la primera mitad
de la 124 y la segunda mitad de la 138.

Lo que se pone en conocimiento del pú-
blico para los fines oportunos.

Madrid 19 de enero de 1862.—El Presi-
dente, Braulio Martinez.

EDITOR, D. JUAN ANTONIO GARCIA.

Imprenta del mismo, Puebla núm. 19.

MADRID.—1862.